



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 22 de abril de 2025
SSCDMX/DGAF/DF/0559 /2025

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/074/2025, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3993 "Subrogaciones" y/o 33903 "Servicios Integrales", por un monto de \$127,872,990.22 (Ciento veintisiete millones ochocientos setenta y dos mil novecientos noventa pesos 22/100 M.N.), para llevar a cabo el "Servicio Integral de Terapia de Fluidos para el periodo comprendido de abril a julio 2025".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	0	2	5	0	3993	1	1	82		\$127,872,990.22
TOTAL															\$127,872,990.22

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROSALBA NÚÑEZ ROSAS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

REDESA
RECIBIDO

0540-07 23 ABR 2025

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Recibe: Alfredo de Jesús Padilla Uribe
Fecha: No Hora: 15:06

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

Elaboró:
Sandra Cecilia Butrón Hernández

Validó:
C. Ulises García Castellón
J.U.D. de Control Presupuestal

FOLIOS DGAF-S/N DF-1250 JUDCP-460



2025
Año de
La Mujer

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TECNOLOGÍA Y ART